¿Qué es un testamento?

Un testamento es un documento escrito que dice quién recibe sus cosas después de su muerte. Si no tiene un testamento, la ley decide quién se queda con sus bienes. Un testamento también puede:

- Dar regalos a organizaciones benéficas,
- Crear un fideicomiso (una forma de conservar propiedades para otra persona),
- Decir quién paga los impuestos que usted debe y
- Nombrar a un tutor para sus hijos.

Términos Importantes

- **Patrimonio:** Todo lo que usted posee cuando muere.
- **Representante personal:** la persona que administra su patrimonio después de su muerte. También llamado albacea.
- **Herederos:** Las personas que se quedan con su propiedad.
- **Fideicomiso:** una forma de conservar su propiedad para el beneficio de otra persona.

Para hacer un Testamento

Para ejecutar un testamento usted debe tener al menos 18 años de edad y ser mentalmente capaz de entender lo que está haciendo. Su testamento debe:

- Estar por escrito,
- Estar firmado delante de testigos y un notario, y
- Seguir la ley de la Florida.

Usted puede cambiar su testamento haciendo uno nuevo o agregando un cambio oficial llamado enmienda. No puede cambiar su testamento tachando cosas o escribiendo cosas nuevas después de firmarlo.

Límites de un Testamento

Algunas propiedades no se pueden ceder en un testamento, como:

- Propiedad familiar si tiene un cónyuge o un hijo vivo,
- Propiedad que usted posee solamente durante toda su vida, o
- Propiedad que posee con otra persona y que pasa a ella cuando usted muere.

Los testamentos y las reglas de propiedad pueden ser complicados. Debe hablar con un abogado para asegurarse de que su testamento sea válido.